

## Medición de la velocidad del aire ambiente



Las mediciones deben realizarse, fundamentalmente, en el recinto totalmente equipado, ya que el mobiliario y los equipamientos ejercen considerable influencia sobre el flujo de aire en el recinto.

Se deben definir y establecer en consonancia las condiciones antes de iniciar la medición. Se deben comprobar, en particular, el ajuste de los conductos de aireación y la diferencia entre la temperatura del aire que entra y el aire ambiente, ya que estos son los factores que más influyen en la distribución del aire y en la velocidad del aire ambiente en la zona habitable.

Además es importante asegurarse de que no tenga lugar un intercambio de aire inaceptable a través de las superficies de cerramiento (ventanas, puertas), para garantizar que no se atribuyan corrientes al sistema de ventilación y acondicionamiento de aire.

La elección de los puntos de medición se limita normalmente a las zonas habitables usadas por las personas. El flujo de aire allí, empezando cerca de la salida de aire, se visualiza con la ayuda del test de humo (precaución: ¡las sondas de velocidad de flujo no se pueden exponer al humo!).

Si se detectan corrientes a nivel del tobillo, compruebe si son producidas por aire frío que baja de las ventanas. A continuación determine la velocidad media del aire ambiente, la turbulencia (escalar) y la temperatura del aire en los puntos críticos así establecidos, preferentemente a alturas de 0,1 m (nivel del tobillo), 1,3 m (nivel de la cabeza estando sentado) y 1,8 m (nivel de la cabeza estando de pie).

**URL del envío:** <http://academiatesto.com.ar/cms/medicion-de-la-velocidad-del-aire-ambiente>